



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA ESTUDIANTES ATLETAS



★ CÓDIGO DE CONDUCTA PARA ESTUDIANTES ATLETAS ★

El Código de Conducta para Estudiantes Atletas explica las responsabilidades de los estudiantes atletas y es una guía para su conducta. Si tienen preguntas sobre el Código de Conducta u otras políticas de las Escuelas Públicas de Cincinnati (Cincinnati Public Schools, CPS), los estudiantes deben comunicarse con sus entrenadores o administradores escolares o del distrito.

★ RESPONSABILIDADES COMO ESTUDIANTE ★

Tu responsabilidad como estudiante en las Escuelas Públicas de Cincinnati es progresar y obtener el diploma de la escuela secundaria.

Tu objetivo principal como estudiante es recibir educación y obtener el diploma de la escuela secundaria. A pesar de que los compromisos de tiempo son exigentes durante la temporada deportiva, nunca debes perder de vista el objetivo de completar los requisitos que necesitas para graduarte. Después de la graduación, queremos que te sientas orgulloso de tus logros académicos, que te permitirán acceder a la educación universitaria, alistarte en el ejército o comenzar una carrera profesional gratificante.

Para cumplir con tus responsabilidades como estudiante, debes hacer lo siguiente:

Mantener la elegibilidad académica en cada trimestre.

- ★ Para participar en atletismo, debes aprobar el trimestre académico anterior con un mínimo de cinco cursos equivalentes a un crédito que cuenten para la graduación y mantener un promedio de calificaciones (Grade Point Average, GPA) acumulativo de al menos 2.0*
- ★ Los estudiantes con un GPA acumulativo entre 1.0 y 2.0 pueden practicar deportes si participan en los programas de intervención académica a través de la iniciativa AAA Pathway que realiza la escuela, como las sesiones de tutoría, los controles de elegibilidad semanales, etc.
- ★ Los atletas en temporada están sujetos a controles de calificación semanales. Si un estudiante atleta obtiene alguna "F" o dos o más calificaciones "D", debe participar en los programas de intervención académica a través de la iniciativa AAA Pathway que realiza la escuela.

*** Nota : Nuestros estándares para el GPA son más altos que el GPA mínimo (1.0) que exige la Asociación Atlética de Escuelas Secundarias de Ohio.**

★ RESPONSABILIDADES COMO ATLETA ★

Tu responsabilidad como atleta es representar con integridad a las personas que asisten a las Escuelas Públicas de Cincinnati y sus valores.

El programa deportivo es una parte muy visible de las Escuelas Públicas de Cincinnati. Como estudiante atleta, tus actitudes, acciones y declaraciones son objeto de la atención pública constantemente y se reflejan de manera directa en la escuela y el distrito. Por lo tanto, tienes la responsabilidad especial de representarlos bien.

Como atleta, eres responsable de promover los siguientes valores fundamentales:

RESPECTO

Mostrar respeto tratándote a ti mismo, a otras personas y a tu deporte de acuerdo con los más altos estándares de conducta. El respeto exige un comportamiento civilizado y amable hacia los jugadores, entrenadores, seguidores y padres.

RESPONSABILIDAD

Demostrar responsabilidad durante el progreso académico hasta la graduación. Solucionar los problemas en lugar de poner excusas y ser un jugador de equipo confiable. Los estudiantes serán responsables de sus acciones y decisiones personales. Los entrenadores y administradores mantendrán altos estándares de conducta y comportamiento estudiantil.

INTEGRIDAD

Demostrar integridad honrando tus compromisos y exhibiendo un comportamiento honesto al relacionarte con otras personas. Mostrar un alto grado de integridad personal significa que uno siempre hace lo correcto, incluso si no nos observan.

LIDERAZGO DE SERVICIO

Demostrar liderazgo de servicio poniendo al grupo primero y siendo responsable de las metas personales y del equipo mientras te desempeñas de la mejor manera posible. Los estudiantes atletas exhiben el liderazgo de servicio respondiendo ante las necesidades de los demás. Las personas con liderazgo de servicio poseen el gran don de ser un buen ejemplo para quienes los rodean.

CONDUCTA DEPORTIVA

Mantener una buena conducta deportiva cumpliendo siempre con los más altos estándares de juego limpio. Se espera que los administradores, entrenadores, estudiantes atletas, espectadores y padres actúen de manera correcta, incluso cuando otros no lo hagan, y que demuestren justicia y equidad en todo momento.

Para cumplir con tus responsabilidades como atleta, debes hacer lo siguiente:

1. Mantener una buena conducta deportiva. Se espera que cumplas con las pautas establecidas de la conducta deportiva, tanto dentro como fuera del campo de juego. La conducta deportiva incluye mostrar respeto hacia todas las personas que asisten a un evento deportivo: oficiales, entrenadores, atletas, oponentes, animadoras, espectadores y medios de comunicación. La conducta antideportiva incluye el comportamiento inapropiado a través del lenguaje, gestos o acciones que degraden, intimiden o pongan en peligro físicamente a otras personas.

2. Proteger tu salud. Además de cumplir con los requisitos de entrenamiento del deporte, debes prestar atención y evitar el uso de drogas no terapéuticas y el consumo de alcohol, que pueden ser perjudiciales para ti y para los demás. No consumas medicamentos que no hayan sido recetados por un médico.

3. Cumplir con las reglas y políticas del equipo. Los entrenadores establecieron reglas y políticas para orientarte hacia el éxito. Se espera que sigas su orientación y desarrolles la capacidad de trabajar bien con otros miembros del equipo.

★ RESPONSABILIDADES COMO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD ★

Tu responsabilidad como miembro de la comunidad es respetar y acatar las políticas, normas y leyes de la comunidad.

Al igual que todos los estudiantes de las Escuelas Públicas de Cincinnati, formas parte de la comunidad de Cincinnati. Esta comunidad espera que sus miembros exhiban un comportamiento respetuoso y basado en el cumplimiento de la ley. No tienes derechos ni privilegios especiales que te eximan de sanciones.

★ Si no cumples con las políticas, reglas y leyes, serás responsable de tus acciones.

Para cumplir con tu responsabilidad como miembro de esta comunidad, debes realizar lo siguiente:

- ★ Obedecer con todas las leyes federales, estatales y municipales. Cualquier estudiante de las Escuelas Públicas de Cincinnati que infrinja la ley puede incurrir en sanciones impuestas por las autoridades civiles.
- ★ Recuerda que, como estudiante atleta, eres una persona visible en la comunidad. Debes hacer un esfuerzo consciente para evitar “estar en el lugar equivocado, en el momento equivocado”. Utiliza el buen sentido común en todo momento.

POLÍTICA ACERCA DEL ABUSO ESCOLAR Y LAS NOVATADAS

Una “novatada” significa cometer un acto que cause o cree un riesgo sustancial de daño mental o físico a un estudiante por presionarlo para que se una o permanezca, o como un requisito para unirse, a un equipo atlético, organización u otro grupo escolar. Las novatadas pueden ocurrir dentro o fuera de la escuela y fuera del horario escolar.

El acoso, el maltrato o la intimidación representan cualquier acto escrito, verbal, gráfico o físico repetido que un estudiante o grupo de estudiantes exhiba hacia otro estudiante o estudiantes en particular, incluso dentro de una relación de noviazgo o hacia el personal de la escuela. Además, el comportamiento causa lo siguiente:

daño mental o físico a los demás estudiantes o al personal de la escuela, lo que incluye infundir a una persona un temor razonable de daño físico o de daño a la propiedad personal y es lo suficientemente grave, persistente o generalizado como para crear un entorno educativo intimidatorio, amenazante o abusivo para los otros estudiantes o el personal de la escuela.

CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

La participación en actividades extracurriculares es un privilegio y no un derecho. Al igual que todos los estudiantes, se espera que los atletas cumplan con el Código de Conducta y el Plan de Cultura Escolar Positiva de las CPS. En caso de no hacerlo, estás sujeto a consecuencias, que incluyen la posibilidad de ser expulsado del equipo o la actividad. Varios funcionarios de las CPS harán cumplir el Código de Conducta para Estudiantes Atletas, incluidos entrenadores, administradores escolares y otras autoridades de las Escuelas Públicas de Cincinnati.



CLAVES DEL ÉXITO PARA LOS ESTUDIANTES ATLETAS

- **Siéntete orgulloso de lo que haces** – termina cada trabajo que comiences y hazlo bien.
- **Toma los contratiempos con calma** – aprende de los errores y siempre intenta mejorar.
- **Establece nuevas metas** – no sabes lo que puedes hacer hasta que lo intentas.
- **Trabaja duro** – el talento por sí solo nunca es suficiente. Solo en el diccionario encontrarás “éxito” antes que “trabajo”.
- **Comprométete** – comprométete al máximo para alcanzar las metas.
- **Sé constante** – establece un horario regular y respétalo. Siempre debes dar el 110 % y hacer más de lo que se espera. Prepárate para avanzar y planifica con anticipación.
- **Siempre debes dar el 110 %** – hacer más de lo que se espera.
- **Prepárate** – para avanzar y planifica con anticipación.
- **Sé entusiasta** – y positivo; disfruta lo que haces y hazlo bien.
- **Ten confianza** – para tener éxito, debes creer que puedes.

Producido por la Oficina de Comunicación y Participación de las CPS
junto con el Departamento de Atletismo de las CPS.

El Distrito de Escuelas Públicas de Cincinnati brinda igualdad de oportunidades educativas, vocacionales y de empleo para todas las personas, sin distinción de raza, género, etnia, color, edad, discapacidad, religión, nacionalidad, credo, orientación sexual o afiliación a un sindicato u organización profesional. El Distrito cumple con el Título VI, el Título IX y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación Vocacional. Para obtener más información, puedes comunicarte con el coordinador del Título IX o el coordinador de estudiantes de la Sección 504 al 363-0000. Número de TDD: 363-0124..

www.cps-k12.org

Revisado en julio de 2022

